



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DUDAR

Administración

PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 3º BIMESTRE 2024

APROBACIÓN PADRÓN AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 3º BIMESTRE 2024

Don Nicolás Raúl González Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dúdar (Granada) HACE SABER:

Que en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, con fecha 12 de Julio de 2024, se acordó:

Primero.- Aprobar el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado correspondiente al 3º bimestre del ejercicio 2024, por importe de DOCE MIL QUINIENTOS SEIS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (12.506,48€).

Segundo.- Someter a información pública dicho padrón por plazo de quince días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, transcurrido el cuál sin que se produzcan reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Dúdar a 12 de Julio de 2024.-El Alcalde, fdo.: Nicolás Raúl González Fernández.